



**ANEP**



**UTU**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL**

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-004810

Res. 4667/2024

Montevideo, 4 de octubre de 2024.

VISTO: La Resolución N° 3847/2024 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, adoptada el 19/08/2024, por la cual se resolvió, entre otros, aprobar la realización del Llamado a Concurso de Méritos, de carácter nacional para otorgar derecho a efectividad a docentes egresados en la especialidad INFORMÁTICA, áreas 383, 538, 838, 915, 925 y/o la que resulte de una eventual unificación;

RESULTANDO: I) que asimismo, por el mencionado acto administrativo se designaron los integrantes de los Tribunales que actuarán en el presente Llamado;

II) que en virtud de las inscripciones recibidas, la Inspección Coordinadora Área/Asignatura y el Programa de Educación Media, sugieren designar más Tribunales titulares y docentes bajo el rótulo de suplentes para facilitar la conformación de los mismos en caso de ser necesarios;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente ampliar la Resolución mencionada en el VISTO y designar a los nuevos titulares y suplentes propuestos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL, RESUELVE:

1) Ampliar el Numeral 3) de la Resolución N° 3847/2024 de la Dirección

General de Educación Técnico-Profesional, de fecha 19/08/2024, designando a los siguientes docentes para integrar los Tribunales:

TITULARES:

Tribunal 2

Insp. Diego GUTIÉRREZ

Prof. Alejandro MIÑOS

Tribunal 3

Prof. Téc. Nora HERNÁNDEZ

Prof. Téc. Néstor NÚÑEZ

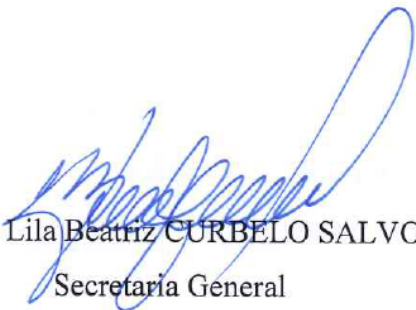
SUPLENTE:

Prof. Orlando HERNÁNDEZ

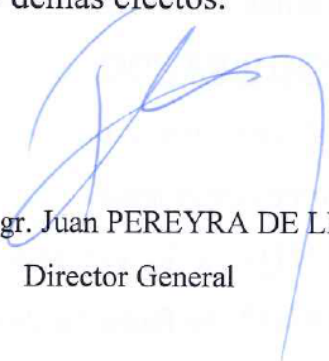
Prof. Adriana GÓMEZ

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), para tomar conocimiento, notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

  
Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaría General

SS/vc

  
Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General